

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2020

Número de Inscripción: 2160

Número de Repertorio: 4472

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Treinta de Diciembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2160 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306217033	MACIAS VELEZ KLEVER ANTONIO	COMPRADOR
1308984309	MACIAS VELEZ GUISELA GRACIELA	COMPRADOR
1307227411	MACIAS VELEZ VERONICA VIVIANA	COMPRADOR
1306307818	MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL	COMPRADOR
1306217082	MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH	COMPRADOR
1303713299	VELEZ MOLINA NILA GRACIELA	VENDEDOR
1300002035	MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
TERRENO Y VIVIENDA	2053409000	42286	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 30-dic./2020

Usuario: juana_espinales

Revision / Inscripción por: JUANA MONSERRATE ESPINALES SORNOZA



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 30 de diciembre de 2020



3HGMUSJY2RWPBEK



Factura: 002-003-000021656



20201308006P02809



NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20201308006P02809						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	11 DE DICIEMBRE DEL 2020, (11:45)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1300002035	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	VELEZ MOLINA NILA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303713299	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306217082	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS VELEZ VERONICA VIVIANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307227411	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306307818	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS VELEZ GUISELA GRACIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308984309	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
Natural	MACIAS VELEZ KLEVER ANTONIO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1306217033	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	GUISELA GRACIELA MACIAS VELEZ
UBICACIÓN							
Provincia	Cantón	Parroquia					
MANABÍ	MANTA	MANTA					
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	64598.00						

[Handwritten signature]

NOTARIO(A) SUPLENTE ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 05850-DP13-2020-KP





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20201308006P02809**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000021656**

5

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

6

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

7

ANGEL RAFAEL MACIAS SOSA Y NILA GRACIELA VELEZ MOLINA

8

A FAVOR DE SUS HIJOS SEÑORES:

9

KLEVER ANTONIO, CECILIA ELIZABETH, ANGEL RAFAEL, VERONICA

10

VIVIANA Y GUISELA GRACIELA MACIAS VELEZ

11

CUANTÍA: USD. \$ 64,598,05.-

12

VALOR DE VENTA: USD \$ 35,000.00

13

*****AMGC*****

14

Se confieren 2 copias

15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

16

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO

17

DOS MIL VEINTE, ante mí Abogada **ESDRINA MARICELA ZAMBRANO**

18

MENDOZA, NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA,

19

Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **ANGEL RAFAEL MACIAS**

20

SOSA Y NILA GRACIELA VELEZ MOLINA, casados entre sí, por sus propios

21

y personales derechos, y a quienes en adelante llamaremos "PARTE

22

VENDEDORA", los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

23

ecuatoriana, domiciliados en la Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta; y por

24

otra parte los señores: **CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ**, de estado civil

25

Soltera, domiciliada en el Barrio San José, Calle 117 y Ave. 111, de la Parroquia

26

Tarqui de esta ciudad de Manta, **ANGEL RAFAEL MACIAS VELEZ**, de estado

27

civil Soltero, domiciliado en la Urbanización Bello Horizonte de Colorado del

28

Cantón Montecristi, en tránsito por esta ciudad de Manta, **VERONICA VIVIANA**



1 **MACIAS VELEZ**, de estado civil Casada con el señor Pedro Miguel Alay
 2 Valeriano, domiciliada en el Barrio María Auxiliadora No. 2, Calle 311 y Ave. 315
 3 de esta ciudad de Manta, todos por sus propios y personales derechos, Y
 4 **GUISELA GRACIELA MACIAS VELEZ**, de estado civil soltera, por sus propios
 5 y personales derechos y por los derechos que representa de como Agente
 6 oficioso de su hermano el señor **KLEVER ANTONIO MACIAS VELEZ**, Casado
 7 con la señora María Aracely Vera Zambrano, domiciliada en la Ciudadela
 8 Urbirrios II, manzana 25, villa 32 de esta ciudad de Manta, todos por sus propios
 9 y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como "LA PARTE
 10 COMPRADORA"; todos hábiles y capaces para contratar y poder obligarse,
 11 portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas
 12 copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas, así
 13 como constatados biométricamente en el sistema de Registro Civil, en virtud de
 14 lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de
 15 la Escritura de **COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y
 16 capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin
 17 temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna,
 18 los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
 19 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO.-**
 20 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
 21 **COMPRAVENTA**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**
 22 **INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente
 23 contrato, por una parte los cónyuges señores: los cónyuges señores: **ANGEL**
 24 **RAFAEL MACIAS SOSA Y NILA GRACIELA VELEZ MOLINA** por sus propios
 25 y personales derechos, y a quien en adelante llamaremos "PARTE
 26 **VENDEDORA**"; y por otra parte los señores: **CECILIA ELIZABETH MACIAS**
 27 **VELEZ, ANGEL RAFAEL MACIAS VELEZ, VERONICA VIVIANA MACIAS**
 28 **VELEZ**, por sus propios y personales derechos, Y **GUISELA GRACIELA**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 **MACIAS VELEZ**, por sus propios y personales derechos, y por los derechos
2 que representa de como Agente oficioso de su hermano el señor **KLEVER**
3 **ANTONIO MACIAS VELEZ**, y a quienes en adelante se denominará como "LA
4 PARTE COMPRADORA".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los cónyuges
5 señores: los cónyuges señores: **ANGEL RAFAEL MACIAS SOSA Y NILA**
6 **GRACIELA VELEZ MOLINA**, declaran que son dueños y propietarios de un
7 cuerpo de terreno y vivienda ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta,
8 signado con el lote Catorce de la manzana "B", de la Provincia de Manabí,
9 adquirido mediante Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón
10 Montecristi, el veintitrés de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco,
11 legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
12 diecinueve de Junio de mil novecientos ochenta y seis; terreno que tiene las
13 siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Pública, con diez metros; por
14 Atrás, con lote doce (12) de la Manzana "A" con nueve metros, ochenta y cinco
15 centímetros; por el Costado Derecho, Calle Pública con trece metros, treinta
16 centímetros; y por el Costado Izquierdo, con el lote número dieciocho (18) con
17 trece metros, cincuenta y cinco centímetros, lote de terreno que tiene una
18 superficie total de **CIENTO TREINTA Y TRES METROS CON ONCE**
19 **DECIMETROS CUADRADOS.** **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los
20 antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, LA PARTE
21 **VENDEDORA** señores: Ángel Rafael Macías Soza y Nila Graciela Vélez Molina,
22 libre y voluntariamente hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación
23 perpetúa, a favor de los señores: Klever Antonio Macías Vélez, Cecilia Elizabeth
24 Macías Vélez, Ángel Rafael Macías Vélez, Verónica Viviana Macías Vélez y
25 Guisela Graciela Macías Vélez, que aceptan la totalidad del lote de terreno y
26 vivienda descrito en la cláusula anterior, el mismo que ésta ubicado en la
27 Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el lote 14, manzana B, que
28 tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, Calle Pública, con diez 2.





1 metros; por ~~Atrás~~, con lote doce (12) de la Manzana "A" con nueve metros,
2 ochenta y cinco centímetros; por el Costado Derecho, Calle Pública con trece
3 metros, treinta centímetros; y por el Costado Izquierdo, con el lote número
4 dieciocho (18) con trece metros, cincuenta y cinco centímetros, lote de terreno
5 que tiene una superficie total de CIENTO TREINTA Y TRES METROS CON
6 ONCE DECIMETROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus
7 mensuras la venta se la realiza como cuerpo ciento bajo los linderos ya
8 determinados cualesquiera que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora
9 transfiere a favor de la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión del
10 lote de terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta
11 todos los derechos y acciones que como bien propio de la enajenante le
12 correspondan o pudieren corresponderle, en consecuencia en esta venta queda
13 comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas.

14 **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado y que las partes lo consideran justo es
15 de TREINTA Y CINCO MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
16 AMERICA (\$ 35,000.00), valor que la Parte compradora entrega a la Parte
17 Vendedora, quien declara haberlo recibido, en dinero en efectivo y moneda de
18 curso legal; cancelado a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
19 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión
20 enorme. El avalúo Municipal del bien es la suma de SESENTA Y CUATRO MIL
21 QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 05/100 DOLARES. **QUINTA:**
22 **DECLARACION.-** Además el comprador declara que el dinero que utiliza para
23 la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
24 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime
25 a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
26 tarifas notariales son de fondos lícitos. **SEXTA: SANEAMIENTO.-** La venta del
27 lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la
28 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres



Ficha Registral-Bien Inmueble

42286



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007288
Certifico hasta el día 2020-09-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2053409000
Fecha de Apertura: viernes, 06 septiembre 2013
Información Municipal:
Dirección del Bien: Lote 14 de la Mz. B de la parroquia Tarqui.

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que está signado con el lote número catorce (14), de la Manzana "B", el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: Por el frente, calle pública, con diez metros, por atrás con lote doce (12) de la Manzana "A" con nueve metros, ochenta y cinco centímetros, por el costado derecho calle pública con trece metros, treinta centímetros; y, por el costado izquierdo con el lote número diez y ocho (18) con trece metros, cincuenta y cinco centímetros, lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento treinta y tres metros, once decímetros cuadrados.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	303 miércoles, 20 octubre 1971	401	402
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	846 jueves, 19 junio 1986	2309	2311
COMPRA VENTA	RECTIFICACION DE NOMBRE	536 jueves, 12 marzo 2020	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	17 viernes, 13 marzo 2020	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: miércoles, 20 octubre 1971

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 septiembre 1971

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

un area de solar ubicado en la Parroquia tarqui del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 303

Folio Inicial: 401

Número de Repertorio: 1182

Folio Final : 401

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	OCHOA CHICA CESAR ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	COMPAÑIA CONSTRUCCIONES Y MANDATO CIA. LIMITADA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	OCHOA CAMACHO CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PALAU VILLON VIOLETA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 4] COMPRA VENTA



Inscrito el: jueves, 19 junio 1986

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 agosto 1985

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Firma "Construcciones y Mandato Cia. Ltda.", representada en este acto por su Gerente General Sr. Salvador Wenceslao Peláez Delgado. Un solar ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta. Una parte de dicho terreno o sea un lote, el mismo que está signado con el lote número Doce (14), de la Manzana "B", el mismo que esta circunscrito dentro de los linderos y medidas siguientes: Por el frente, calle pública, con diez metros, por atrás con lote doce (12) de la Manzana "A" con nueve metros, ochenta y cinco centímetros, por el costado derecho calle pública con trece metros, treinta centímetros; y, por el costado izquierdo con el lote número diez y ocho (18) con trece metros, cincuenta y cinco centímetros, lote de terreno que tiene una superficie total de Ciento treinta y tres metros, once decímetros cuadrados. * El Sr. Angel Rafael Macias Sosa y la Sra. Nila Flérida Velez Molina, acepta el contenido de la escritura por convenir a sus intereses y estar conforme con las condiciones estipuladas, dejando expresa constancia que a su fallecimiento el lote de terreno adquirido por este instrumento público quedarán como unicos y exclusivos dueños sus hijos menores llamados: Cecilia Elizabeth, Kleber Antonio, Angel Rafael, Verónica Lilliana y Graciela Gisella Macias Vélez. Con fecha Marzo 16 de 1.989 bajo el N.- 73, se encuentra inscrita Mutuo Hipotecario- Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta, el 14 de Marzo de 1.989, a favor del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Actualmente dicha Hipoteca se encuentra Cancelada con fecha Marzo 21 del 2000 bajo el N.- 384, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 01 de Marzo del 2000. Quedando Vigente el Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELEZ MOLINA NILA FLERIDA	SOLTERO(A)	MANTA
COMPRADOR	MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	FIRMA CONSTRUCCIONES Y MANDATO CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 12 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

RECTIFICACIÓN DE NOMBRE Con los antecedentes antes expuestos, la señora Nila Graciela Vélez Mollina, expresa que tiene a bien RECTIFICAR su nombre. Que en la escritura pública de compraventa celebrada en la Notaria Primera de Montecristi el 23 de agosto de 1985, inscrita en el Registro de la Propiedad el 19 de junio de 1986; por cuanto mediante resolución de la Jefatura del Registro Civil de Santa Ana la compareciente procedió a cambiar su nombre de Nila Flérida Vélez Molina al de NILA GRACIELA VELEZ MOLINA, según consta en la copia de cédula y biométrico del Registro Civil que se adjunta. Se deja rectificado que sus nombres correctos son NILA GRACIELA VELEZ MOLINA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
RECTIFICANTE	VELEZ MOLINA NILA GRACIELA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

[4 / 4] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO

Inscrito el: viernes, 13 marzo 2020

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 04 febrero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Un bien inmueble ubicado en la parroquia Tarqui del cantón Manta el mismo que está signado con el número CATORCE de la Manzana "B".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	VELEZ MOLINA NILA GRACIELA	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
Total Inscripciones>>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2020-09-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-20007288 certifico hasta el día 2020-09-22, la Ficha Registral Número: 42286.

Este documento está firmado electronicamente

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Exepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen





BanEcuador B.P.
11/11/2020 11:30:14 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GUBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1142538705
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP: Japacheco
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	3.00
Comision Efectivo:	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL:	3.57

SUJETO A VERIFICACION

 BanEcuador

11 NOV 2020

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.) CAJA 4
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES AGENCIA CANTONAL
MANTA

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000002945
Fecha: 11/11/2020 11:30:43 a.m.

No. Autorización:
1111202001176818352000120565010000029452020112917

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

 BanEcuador

11 NOV 2020

CAJA 4
AGENCIA CANTONAL
MANTA



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 102020-022500**

N° ELECTRÓNICO : 207368

Fecha: 2020-10-23

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-05-34-09-000

Ubicado en: PARROQUIA TARQUI MZ. B LOTE 14 CALLE 117

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 133.11 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1300002035	MACIAS SOZA-ANGEL RAFAEL
1303713299	VELEZ MOLINA-NILA GRACIELA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 21,231.05

CONSTRUCCIÓN: 43,367.00

AVALÚO TOTAL: 64,598.05

SON: SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 05/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 23 abril 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



122734XNOTXVC

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2020-10-23 12:01:26**

2611 558 - 2611 471 - 2611 479

portalciudadano@manta.gob.ec

Calle 9 y Avenida 4ta

www.manta.gob.ec

N° 102020-022753

Manta, martes 27 octubre 2020

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-05-34-09-000 perteneciente a MACIAS SOZA ANGEL RAFAEL con C.C. 1300002035 Y VELEZ MOLINA NILA GRACIELA con C.C. 1303713299 ubicada en PARROQUIA TARQUI MZ. B LOTE 14 CALLE 117 BARRIO LA VICTORIA PARROQUIA PARROQUIA SIN ESPECIFICAR cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$64,598.05 SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 05/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$64,598.05 SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES 05/100.

NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de
treinta días a partir de la fecha emitida.*

Fecha de expiración: jueves 26 noviembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122988DUFVH90

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

Nº 422653

OBSERVACIÓN
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION CON LE DESCUENTO DEL 50% POR
SER DE LA 3ERA EDAD ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI

VENDEDOR		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1300002035	MACIAS SOZA ANGEL RAFAEL	PARROQUIA TARQUI MZ. B LOTE 14 CALLE 117
ADQUIRE		
C.C. / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1306217033	MACIAS VELEZ KLEVER ANTONIO	NA

Fecha de pago: 2020-10-27 15:20:35 - VERÓNICA VIVIANA PARRALES ANCHUNDIA
Saldo sujeto a variación por regulaciones de ley

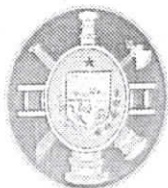
CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVLÚO	CONTROL	TÍTULO Nº
2-05-34-09-400	139.11	54598.05	691895	422653
CONCEPTO		VALOR A PAGAR		
IMPUESTO PRINCIPAL		327.49		
JUNTA DE BENEFICENCIA DE GUAYAQUIL		193.79		
		TOTAL A PAGAR		
		\$ 521.28		
		VALOR PAGADO		
		\$ 521.28		
		SALDO		
		\$ 0.00		

Código Seguro de Verificación (CSV)



T1451798070

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000023922

911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL Y SRA.
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: P. TARQUI MZ-B LT. 14 CALLE 117
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 28/10/2020 11:17:54
FECHA DE PAGO:



VALOR DESCRIPCIÓN VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR
VALIDO HASTA: martes, 26 de enero de 2021

CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL: CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

N° 102020-022546

Manta, viernes 23 octubre 2020



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL** con cédula de ciudadanía No. **1300002035**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



Este documento tiene una validez de 2 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: miércoles 23 diciembre 2020

Código Seguro de Verificación (CSV)



122781XO38JE5

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CIUDADANIA No. 130000203-S

MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL
MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA
24 OCTUBRE 1944
004- 0194 00778 M
MANABI/ SANTA ANA
STA ANA DE VUELTA LARGA 944



Angel Macias S

ECUATORIANA *****
CASADO NILA GRACIELA VELEZ MOLINA
PRIMARIA CHOFER PROFESIONAL
SEGUNDO MACIAS
EMPERATRIZ SOSA
JIPIJAPA 16/07/2012
16/07/2024

DUP 0072073

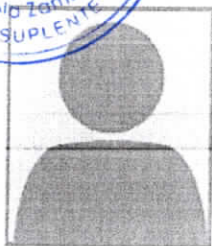


Notaria Sexta de Maná
FVC
Notario Lombardo
NOTARIA SUPLENTE





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1300002035

Nombres del ciudadano: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1944

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MOLINA NILA GRACIELA

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: SEGUNDO MACIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EMPERATRIZ SOSA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE JULIO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 200-358-00495



200-358-00495

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MOLINA
MILA GRACIELA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO **1975-03-01**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **CASADO**

Nº **130371329-9**



INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER DOMESTICOS
E33332122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ EMILIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MOLINA BENILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-15





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303713299

Nombres del ciudadano: VELEZ MOLINA NILA GRACIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Fecha de Matrimonio: 14 DE OCTUBRE DE 1999

Nombres del padre: VELEZ EMILIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MOLINA BENILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 208-358-00590



208-358-00590

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS VELEZ
GUISELA GRACIELA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1977-08-30**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **130898430-9**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

MACIAS SOSA ANITA MARIA
VELEZ MACIAS GRACIELA
LUGAR Y FECHA
MANTA
2014-11-24
FECHA DE EXPIRACION
2024-11-24

Notaria Suplente
Marcela Zambrano

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0044 F JUNTA No.
0044 - 224 CERTIFICADO No.
1308984309 CEDULA No.

MACIAS VELEZ GUISELA GRACIELA
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1



ELECCIONES
REGIONALES 2009

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED PARTICIPÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2009

F. REPRESENTANTE DE LA JRY





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1308984309

Nombres del ciudadano: MACIAS VELEZ GUISELA GRACIELA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: SECRETARIA EJECUTIVA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MOLINA NILA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 207-358-00680



207-358-00680

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS VELEZ
CECILIA ELIZABETH**

N: 130621708-2

LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA**

FECHA DE NACIMIENTO **1968-04-24**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **MUJER**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
ANALISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MOLINA NILA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA

2018-08-02

FECHA DE EXPIRACION
2028-08-02



E333312222

00000023

CERTIFICADO DE VOTACION

0044



0044 F
JUNTA TRL

0044 - 221
CERTIFICADO TRL

1306217082
CEDULA TRL

MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCUNSCRIPCION: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306217082

Nombres del ciudadano: MACIAS VELEZ CECILIA ELIZABETH

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 24 DE ABRIL DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ANALISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MOLINA NILA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 205-358-00761



205-358-00761

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



ICM 16 10 636 34

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS SOZA ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MOLINA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-01-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-01-17

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E333312222



000588346

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CIUDADANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA No. 130722741-1
CIUDADANIA
CIUDADANO
NOMBRES Y APELLIDOS
**MACIAS VELEZ
VERONICA VIVIANA**
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
TARJETA
TARQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1972-07-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **CASADO**
PEDRO MIGUEL
ALAY VALERIANO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 - MARZO - 2019



0050 F
JUNTA No.

0050 - 060
CERTIFICADO No.

1307227411
CEDULA No.

MACIAS VELEZ VERONICA VIVIANA

APELLIDOS Y NOMBRES

1307227411



PROVINCIA **MANABI**

CANTÓN **MANTA**

CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307227411

Nombres del ciudadano: MACIAS VELEZ VERONICA VIVIANA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 14 DE JULIO DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALAY VALERIANO PEDRO MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 28 DE ENERO DE 1994

Nombres del padre: MACIAS SOZA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MOLINA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 201-358-00843



201-358-00843

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130630781-8



CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MACIAS VELEZ
ANGEL RAFAEL**
LUGAR DE NACIMIENTO
**MANABI
MANTA
MANTA**
FECHA DE NACIMIENTO **1971-02-15**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**



INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ MOLINA GRACIELA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
PORTOVIEJO

2015-02-12

FECHA DE EXPIRACION
2025-02-12



000781400

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

CNE

0046 M

JUNTA 150

0046 - 161

CERTIFICADO N°

1306307818

CEDULA N°

MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES

1306307818



PROVINCIA: **MANABI**

CANTON: **MANTA**

CIRCONSCRIPCION: **2**

PARROQUIA: **TARQUI**

ZONA: **1**

ELECCIONES
SECCIONALES Y LOCALES

2019

FECHA DE VOTACION

24 MARZO 2019





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angel Macias Velez

Número único de identificación: 1306307818

Nombres del ciudadano: MACIAS VELEZ ANGEL RAFAEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MOLINA GRACIELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE FEBRERO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 11 DE NOVIEMBRE DE 2020

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 206-358-00925



206-358-00925

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 130621703-3

MACIAS VELEZ KLEVER ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1969-06-08
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ARACELLY VERA ZAMBRANO





INSTRUCION SUPERADA PROFESION / OCUPACION ABOGADO E23382222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MACIAS SOSA ANGEL RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: VELEZ MOLINA NILA GRACIELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MANTA 2018-03-27
FECHA DE EXPIRACION: 2025-03-27

NO FIRMA





CERTIFICADO DE VOTACION
24 - MARZO - 2019

0003 M 0003 - 021 1306217033

MACIAS VELEZ KLEVER ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTON: MANTA
CIRCUNSCRIPCION: 1
PARROQUIA: LOS ESTEROS
ZONA: 4








NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar
2 el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente quien declara que
3 conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior,
4 los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y
5 por la evicción de ley. **SEPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se
6 faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del
7 señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y
8 anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Usted señor Notario,
9 se servirá incluir las demás cláusulas de estilo que fueren necesarias para la
10 perfecta validez de este instrumento como es la voluntad de sus suscriptores.
11 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la
12 misma que se encuentra firmada por la Abogada Verónica Macías Vélez,
13 Registro trece guión mil novecientos noventa y seis guión ochenta y tres del
14 Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
15 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y leída
16 que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo,
17 e idónea, el Notario, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo
18 de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

19

20

21

22

23

SR. ANGEL RAFAEL MACIAS SOSA.-

24

C.C. No. 1300002035

25

26

27

SRA. NILA GRACIELA VELEZ MOLINA.-

28

C.C. No. 1303713299



CECILIA ELIZABETH MACIAS VELEZ.-

C.C. No. 1306217082

VERONICA VIVIANA MACIAS VELEZ.-

C.C. No. 1307227411

ANGEL RAFAEL MACIAS VELEZ.-

C.C. No. 1306307818

GUISELA GRACIELA MACIAS VELEZ.-

C.C. No. 1308984309

**Y COMO AGENTE OFICIOSO DE
KLEVER ANTONIO MACIAS VELEZ.-**

C.C. No. 1306217033

ABOGADA ESDRINA MARICELA ZAMBRANO MENDOZA
NOTARIO PUBLICO SEXTO SUPLENTE DE MANTA

RAZÓN. La escritura se otorgo ante mi, en fe de
ello contengo esta PRIMERA copia que la sello
signo y firmo.

Manta, a

El Nota...



Abg. Maricela Zambrano
NOTARIA SEXTA SUPLENTE